



Concón, 26 de marzo del 2026

Señora
CATHERINE TORNEL LEON
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Estimada Señora:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 inciso 2° del Artículo 10 de la Ley 18.045, y debidamente facultado para ello, cumplo con informar a vuestra Comisión en calidad de Hecho Esencial del Colegio Británico Saint Margaret's S.A. (El Colegio o la Compañía), lo siguiente:

El Directorio del Colegio Británico Saint Margaret's S.A., en sesión celebrada el día miércoles 25 de marzo ha decidido celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas el día martes 28 de abril de 2026 a las 17:00 horas en las dependencias del Colegio en calle Saint Margaret 150 Lomas de Montemar Concón, para someter a consideración de los señores accionistas entre otras materias, las siguientes:

- 1.- Examen de la Situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual y los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2025
- 3.- Confirmación de los Auditores Externos para el período 2026
- 4.- Cuenta de las Actividades Relevantes Realizadas en el año 2025
- 5.- Otras Materias de Interés Propias de una Junta Ordinaria de Accionistas

Sin otro particular, saluda atentamente,


Patricio Marió Aguirre
Gerente
Colegio Británico Saint Margaret's S.A.

